



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00577517

VISTO

El pedido formulado por el alumno Paul Esther LOUIS (DNI 95.645.941), por el cual solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba; y

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias,

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 405/2003; 154/2000 y 1092/2008 y Ordenanza del Honorable Consejo Superior 10/2018,

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Otorgar equivalencia al alumno Paul Esther LOUIS (DNI 95.645.941), la asignatura cursada y aprobada en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba, con la asignatura de la carrera de Farmacia (plan 2007), como se detalla a continuación:

Asignaturas de la Facultad de origen	Asignatura de la Facultad de Ciencias Químicas	Calificación
Matemática I	Matemática I	2,00 (dos) – 5,00 (cinco)

ARTICULO 2°: Protocolícese, Inclúyase en el digesto electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

LO/mgos

